



00654-J



RESOLUCION JEFATURAL N°169 -2010-ANA

Lima, 02 MAR. 2010

VISTO:

El Informe N° 070-2010-ANA-OA/ULCP; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 36-2010-ANA, de fecha 20 de Enero del 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua-ANA para el Año Fiscal 2010;

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de las reprogramaciones de las metas Institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante el Informe del visto, se solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones a fin de incluir diversos procesos de selección, conforme se detalla en los Anexos 01 y 02 adjuntos, consecuentemente, es pertinente atender lo solicitado mediante la expedición de la presente Resolución;

Estando en lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica, con los vistos de la Secretaría General, la Oficina de Administración y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de conformidad con las atribuciones conferidas en el literal k) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 039-2008-AG.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificar en el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua – ANA aprobado mediante Resolución Jefatural N° 36-2010-ANA, de fecha 20 de Enero del 2010, modificado por Resolución Jefatural N° 151-2010-ANA del 24 de febrero del 2010 a efectos de incluir los procesos de selección detallados en los Anexos N° 01 y 02 adjuntos y que forman parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Disponer a la Oficina de Administración, cumpla con publicar la Presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en un plazo no mayor de 05 (cinco) días hábiles de su aprobación, bajo responsabilidad.

Artículo 3°.- Disponer que la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la ANA, se encuentre a disposición de los interesados, en la Unidad de Logística y Control Patrimonial ubicada en la Calle Diecisiete N° 355, Distrito de San Isidro para su revisión y/o adquisición, así como en la página Web Institucional, www.ana.gob.pe.

Regístrese y comuníquese,

Francisco Palomino García
Jefe
Autoridad Nacional del Agua





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2002866 - AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)

C) SIGLAS:

ANA

B) AÑO: 2010

F) PLIEGO:

RESOLUCION JEFATURAL

D) UNIDAD EJECUTORA:

RESOLUCION JEFATURAL

E) RUC:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

RESOLUCION JEFATURAL

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN				OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS PUNTAJAS ARRIANAS
											DEPA	PROV	DIST				
58	1 - SI	0 - NO	6 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DEL SOFTWARE WEB DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE DERECHOS DE USO DE AGUA	50,000.00	1 - Soles	09	4 - Abril	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	DARH		0 - SI	



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 Unidad de Presupuesto

04 MAR 2010

Recibido por: *[Firma]*
 Hora: *[Firma]* STD

FORMATO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2010

Fuente de Financiamiento (*****) : 09 Recursos Directamente Recaudados
 Meta : 009 Administración Nacional del Agua
 Especifica de Gasto : 2.3.2.7.2.1 Consultorías personas naturales

PEA	NOMBRE Y APELLIDOS (*)	TERMINOS DE REFERENCIA (**)	CONDICION (****)			PERIODO (****)		MONTO TOTAL	
			NUEVO	REEMP.	PRORROGA (*)	DESDE	HASTA		MENSUAL
1		Contratar los servicios de consultoría, para "Desarrollo e Implementación del Software WEB del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua"	X			Desde la suscripción del contrato	Mayo	19,500.00 19,500.00 11,000.00	50,000

(*) Indicar el Nombres y Apellido cuando es Prorroga de Contrato

(**) Objetivo del Contrato

(***) Marcar con X según corresponda

(****) Precisar los meses

(*****) 00 Recursos Ordinarios y 09 Recursos Directamente Recaudados, según sea el caso

TOTAL	Si.	50,000.00	Si.	50,000.00
--------------	------------	------------------	------------	------------------

